INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FORTUNAGRO SA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, la administración presenta a ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2018. Este informe contiene el análisis de los acontecimientos y resultados del año en mención e incluye las previsiones para el año 2018.

ENTORNO

En el año 2018 la economía ecuatoriana creció 2% según datos proporcionados por el Banco Central. Existe una recuperación económica en relación al año 2017 y ésta se explica por el incremento en el consumo final de hogares, crecimiento del gasto del sector público y mayores exportaciones.

El incremento en el gasto del sector público se debió al crecimiento del endeudamiento lo cual permitió que se inyecte liquidez a la economía. En cuanto al sector externo, en el año 2018 las importaciones crecieron sustancialmente debido al desmantelamiento a las restricciones impuestas en el 2017. Sin embargo, a pesar de que también crecieron las exportaciones como el banano, café, camarón, cacao, flores, el déficit comercial sigue siendo un problema serio en la economía ecuatoriana.

La inflación en este año registró un valor del -0.14%. Esto se debe a la reducción de los precios de varios productos como consecuencia de un mercado con una demanda contraída.

El desempleo y subempleo siguen siendo un gran problema, el 40% de la población económicamente activa no tiene un empleo estable. Aparentemente la falta de crecimiento en la inversión privada, es uno de los factores que influye en la falta de nuevos empleos, pues el sector público no ha sido tradicionalmente un ente generador de empleo.

LA EMPRESA

Para la empresa, el año 2018 fue un año de estabilidad ya que comenzamos mejoramos nuestras instalaciones y mejoras de infraestructura para aumentar la producción y comercialización de la compañía.

Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:

De acuerdo a la resolución 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías publicada el 10 de marzo del 2004, la empresa debe exponer sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad. De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes.

Cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES la cual incluye el diseño, implementación y la mantención del Control Interno relevante

para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, los cuales están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

A lo largo del 2018 se continuó trabajando con los asesores externos contratados preparando la información para que cumpla los requerimientos exigidos por los entes de control en lo referente a la presentación de información contable bajo las normas NIIF para PYMES. Los resultados de esta nueva valoración se ven reflejados en los balances de situación de nuestra empresa con los ajustes requeridos de la empresa.

PERSPECTIVAS PARA EL 2019

La compañía es vulnerable a la situación económica que vive el país y a las condiciones en que se desempeña el sector de la construcción. El presente año será nuevamente un año de retos en un periodo de inestabilidad económica, debemos buscar oportunidades con nuevos clientes y fortalecer nuestras relaciones con nuestros clientes habituales, para lo cual esperamos comenzar a operar 100% nuestras actividades

DESTINO DE LAS UTILIDADES

La empresa realizara el reparto de utilidades a sus socios y a los trabajadores en los tiempos pertinentes luego de sacar la reserva legal.

Para concluir, señores accionistas, quiero expresarles mi agradecimiento por la confianza y apoyo depositados en los ejecutivos y la Gerencia de FORTUNAGRO SA., lo cual no hace sino comprometernos de una mayor manera en conseguir los objetivos de crecimiento de la empresa y su proyección internacional en los años venideros.

Atentamente,

KELLY YOMAIRA ARIAS CARDENAS
GERENTE